



Aeroméxico anuncia inicio de trámite de solicitud de autorización para lanzar una Oferta Pública de Adquisición para *desliste de sus acciones*

Ciudad de México, México, a 11 de julio del 2022. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV: AEROMEX) informa que, en seguimiento a sus previos eventos relevantes, y derivado de (i) las obligaciones asumidas por la Compañía como parte del Plan Conjunto de Reestructura (*Joint Plan of Reorganization*) ("Plan") de Aeroméxico y sus subsidiarias que eran deudoras en el otrora proceso de reestructura de la Compañía bajo el Capítulo 11; (ii) las obligaciones bajo el Convenio de Derechos de Registro (Registration Rights Agreement – "RRA") firmado por la Compañía con sus otrora acreedores e inversionistas, ahora accionistas, y (iii) la aprobación de deslistar y, posteriormente, cancelar del registro de las acciones (valores) de Aeroméxico ante el Registro Nacional de Valores ("RNV") y cancelar su listado ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV" o la "Bolsa") por parte de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio del 2022 ("Asamblea"), con el voto favorable de 96.4627% de las acciones en circulación, lo siguiente:

- En cumplimiento a lo previsto en los documentos del Plan, el RRA y a lo aprobado por la Asamblea, la Sociedad presentó hoy, 11 de julio del 2022, solicitud formal ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para obtener autorización para realizar una oferta pública de adquisición de acciones forzosa, misma que se realizaría, en su momento, en términos del artículo 108, fracción II, y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores ("Oferta").
- La Oferta estará dirigida única y exclusivamente a los titulares de acciones que **no** son **(i)** propiedad de los accionistas que mantienen control de la Compañía; **ni (ii)** propiedad de los accionistas que son parte del RRA, por lo que cualquier accionista que NO sea parte de los grupos anteriores tendrá el derecho, más no la obligación, de participar y aceptar la Oferta, en los términos y bajo las condiciones que se prevean en el Folleto Informativo de la Oferta, a publicarse en su momento.
- El objetivo de la Oferta es encontrar posibilidades adecuadas para proveer de mayor liquidez a la acción representativa del capital social de la Compañía, ya que si bien se está llevando a cabo el trámite para el desliste de las acciones ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la Compañía se obligó, como parte del Plan y el RRA, a iniciar trámites ante la Bolsa de Valores del Estado de Nueva York manifestando su intención de listar las acciones ante dicha Bolsa de Valores, trámite que deberá iniciarse a más tardar el 30 de diciembre del 2022.

La Oferta estará sujeta a las condiciones y términos que, en su momento, se describan en el folleto de oferta pública de adquisición correspondiente el cual se hará disponible, en su momento, en términos de las disposiciones legales aplicables.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com www.skyteam.com